



12 de marzo del 2020

El turismo reclama medidas con carácter de urgencia

Los representantes del sector turístico de la Comunitat Valenciana —HOSBEC, ASHOTUR, AEVAV, AEDIVA y FEHV—han mantenido hoy una reunión con la presidenta de CEV Valencia, Eva Blasco, en la sede de la Confederación, en la que han reivindicado la urgencia de aprobar medidas de carácter fiscal y laboral.

Como ha señalado Eva Blasco, *“el turismo es el más afectado por la situación derivada de la expansión del coronavirus, tras la suspensión del programa del IMSERSO y el aplazamiento de las fiestas de Fallas y de Magdalena. La actividad del sector turístico ha caído totalmente, por eso necesitamos inmediatez en la toma de decisiones, pedimos medidas ya”*.

El sector turístico tiene unas características especiales, como la imposibilidad de almacenar los servicios que presta (consumiciones en bares y restaurantes, pernoctaciones, asistencia a espectáculos, etc.), y el pago al contado como principal fuente de tesorería.

Por ello, el aplazamiento de las Fiestas de Falles y Magdalena, la recomendación expresa del gobierno de no viajar y la suspensión de los viajes del IMSERSO impactan de lleno sobre la actividad diaria de este sector y destrozan sus previsiones de tesorería.

La ocupación prevista en el sector hotelero se ha desplomado del 90% al 10%; la hostelería está sufriendo, de momento, una caída de 60% de sus reservas; la actividad en agencias de viajes ha caído un 100 %, al igual que las ventas anticipadas de entradas para festivales, que también ha caído un 100%.

A la vista de estas circunstancias, el sector turístico reclama con carácter de urgencia y efecto inmediato las siguientes medidas:

- La aprobación de un Decreto que dé cobertura jurídica a todas las medidas que se puedan adoptar.
- Que las extinciones, suspensiones temporales de contratos de trabajo o las reducciones de jornada que vengan motivadas y tengan su causa directa en la crisis generada por el COVID-19 sean consideradas automáticamente de fuerza mayor por la autoridad laboral y por tanto se puedan resolver en el plazo más reducido posible.
- La supresión inmediata de las subidas fiscales anunciadas por las distintas administraciones.

- El aplazamiento y la bonificación del 50 % de los impuestos ISS, IBI e IAE para las ramas y territorios afectados.
- El aplazamiento y la reducción en un 50% de la tasa por la utilización privativa de la vía pública (terrazas).
- El aplazamiento sin recargo de las retenciones del IRPF a cuenta y de los pagos de las liquidaciones del IVA.
- La creación de líneas de créditos para poder hacer frente a las necesidades de liquidez.
- La generación y activación de líneas de subvención en apoyo a las ramas turísticas.

Respecto a las medidas anunciadas esta mañana en Les Corts por parte del President de la Generalitat, Ximo Puig, el sector turístico solicita que:

- La línea de crédito para micropymes y autónomos del IVF, a interés 0 %, creada con carácter específico para los talleres de los artistas falleros y las comisiones falleras, se extienda a las empresas del sector turístico.
- Las subvenciones anunciadas para las empresas que puedan ver su producción industrial afectada por casos de coronavirus vayan también destinadas al turismo, cuya actividad está paralizada.
- Las campañas de promoción turística para recuperar la confianza de los visitantes en la Comunitat Valenciana no se limiten a determinados países, sino que tengan un carácter genérico.

Asimismo, los representantes del sector turístico han pedido que las decisiones que se adopten a futuro por parte de la Administración –como las medidas de promoción y activación del sector y la decisión de nuevas fechas para las Fallas y la Magdalena- sean consensuadas con los sectores afectados.